

# Lo importante es seguir realizando instalaciones eléctricas de acuerdo a los reglamentos vigentes



Felipe Sorrentino  
sorrentinofelipe@gmail.com

Aunque los controles de los municipios no se realicen de acuerdo a lo que sería deseable, necesario y conveniente, los instaladores no deben abandonar la forma de realizar las instalaciones eléctricas conforme a los reglamentos y normativas vigentes.

Es condición indispensable y necesaria que los instaladores se capaciten y se informen de forma permanente a fin de conocer en profundidad los reglamentos de la Asociación Electrotécnica Argentina y las normas IRAM relacionadas con las instalaciones y los productos que se utilizan en ellas. Asimismo, se deberán tener en cuenta las normativas específicas de cada municipio.

---

*Es condición indispensable y necesaria que los instaladores se capaciten y se informen de forma permanente a fin de conocer en profundidad los reglamentos de la Asociación Electrotécnica Argentina y las normas IRAM*

---

Ya sea que los instaladores sean responsables del proyecto, documentación o realización de las instalaciones, siempre deben tener en cuenta lo indicado en el párrafo anterior.

En caso de tener solamente la responsabilidad de su ejecución, deben tomarse el trabajo de revisar la documentación entregada, verificar que esta no se aparte de las normativas vigentes.

Si todos los actores tenemos en cuenta lo dicho precedentemente, sin duda estaremos realizando instalaciones eléctricas seguras.

Esperemos que todos colaboren para poder lograrlo. ■■